Estimado Licenciado García:

Reciba un cordial saludo, deseando que todas sus actividades laborales se desarrollen de forma exitosa.

Por medio de la presente solicito su colaboración en el sentido que interponga sus buenos oficios a fin de poder obtener la autorización de placas particulares que deben ser asignadas al vehículo que se está adquiriendo por parte de la Presidencia de la República a la sociedad "DISTRIBUIDORA DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", detallándose a continuación las características del vehículo, así:

MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	TIPO	CHASIS	YIN	N°. MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
	KUN26L. HRPSY	PICK UP	2015	HILUX, 4X4, Doble Cabina		_			DIESEL	1 ¼ Toneladas

No omito manifestarle que al vehículo se le asignarían placas particulares por requerimiento de la unidad solicitante.

Sin otro particular me despido dando gracias desde ya por su colaboración navuda.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES,
SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS AD-HONOREM.
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

VICEMINISTERIO DE TRANSPOATE

RECIBILO ()

10 FEB. 2015

DESPACHO OFICIAL

ORRESPONDEN IA

Estimado Licenciado García:

Reciba un cordial saludo, deseando que todas sus actividades laborales se desarrollen de forma exitosa.

Por medio de la presente solicito su colaboración en el sentido que interponga sus buenos oficios a fin de poder obtener la autorización de placas particulares que deben ser asignadas al vehículo que se está adquiriendo por parte de la Presidencia de la República a la sociedad "DISTRIBUIDORA DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", detallándose a continuación las características del vehículo, así:

MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	TIPO	CHASIS	VIN	N°. MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
	KUN26L- HRPSY	Płck up	2015	HILUX, 4X4, DOBLE CABINA					DIESEL	1 % TONELADAS

No omito manifestarle que al vehículo se le asignarían placas particulares por requerimiento de la unidad solicitante.

Sin otro particular me despido dando gracias desde ya por su colaboración vayuda

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS AD-HONOREM. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE

RECIBILO

10 FEB. 2015

DESPACHO OFICIAL

ORRESPONI

Estimado Licenciado García:

Reciba un cordial saludo, deseando que todas sus actividades laborales se desarrollen de forma exitosa.

Por medio de la presente solicito su colaboración en el sentido que interponga sus buenos oficios a fin de poder obtener la autorización de placas particulares que deben ser asignadas al vehículo que se está adquiriendo por parte de la Presidencia de la República a la sociedad "DISTRIBUIDORA DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", detallándose a continuación las características del vehículo, así:

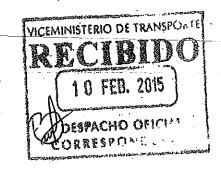
MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	TIPO	CHASIS	VIN	N°. Motor	COLOR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
	KUN26L HRPSY	PYCK UP	2015	HILUX, 4X4, DOBLE CABINA		X			Diesel	1 % TONELADAS

No omito manifestarle que al vehículo se le asignarían placas particulares por requerimiento de la unidad solicitante.

Sin otro particular me despido dando gracias desde ya por su colasción y ayuda.

FRANCISCO RUBEN ALVARADO FUENTES, SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS AD-HONOREM.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Licenciado

Nelson Napoleón García RodríguenCEMINISTERIO DE TRANSPOR

Viceministro de Transporte

Presente.

exitosa.

Estimado Licenciado García:

Reciba un cordial saludo, deseando que todas sus actividades laborales se desarrollen de forma

Por medio de la presente solicito su colaboración en el sentido que interponga sus buenos oficios a fin de poder obtener la autorización de plaças particulares que deben ser asignadas al vehículo. que se está adquiriendo por parte de la Presidencia de la República a la sociedad "GRUPO Q EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÔNIMA DE CAPITAL VARIABLE", el cual fue adjudicado por el proceso de Libre Gestion, Código: LG/SALI/2622/CHINA (TAIWÁN)/0001/2015, "SUMINISTRO DE VEHÍCULO AUTOMOTOR TERRESTRE", con Resolución Adjudicativa código: RA/LG(CC)(B)/Q004/2015, detallándose a continuación las características del vehículo, así:

MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	TIPO	CHASIS	VIN	N°. MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	ASIENTOS
	PATHFINDER									
	EXCLUSIVE 3.5L 4X4 CVT	AUTOMOVIL	2015	RÚSTICO					GASOLINA	7 ASIENTOS
	GAS 7P			4						

No omito manifestario que en el Detalle Técnico de este proceso se estableció que al vehículo se le asignarían placas particulares por requerimiento de la unidad solicitante.

Sin otro particular me despido dando gracias desde ya por su cgia

SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS AD-HONOREM.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



San Salvador, 13 de febrero de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

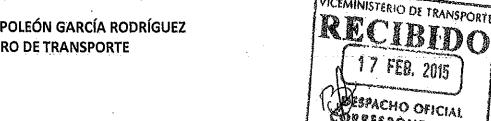
Atendiendo solicitud de fecha 20 de enero del presente año, efectuada por el Licenciado Luis Antonio Martínez González, Fiscal General de la República, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite relacionado con el cambio de placa de nacional a particular de siete (7) vehículos, los cuales son propiedad de dicha Fiscalía, ya que los mismos serán destinados para el combate del crimen organizado; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

En cuadro anexo detallo las características de los siete vehículos en referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN/ALVARADO FÜENTES

Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.







Detallo las características de los siete vehículos en referencia:

PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN
		323 LX		2003	ΑυτοΜόνιι	SEDAN			
		HILUX		2004	PICK UP	CABINA EXTRA	17	Ö.	
		CAMRY		1992	AUTOMÓVIL	SEDAN			
		N/D		2007	PICK UP	CABINA DOBLE			
		FRONTIER		1998	PICK UP				
		HILUX		2003	PICK UP	CABINA DOBLE			
		B2900		2006	PICK UP	CABINA DOBLE			



San Salvador, 13 de febrero de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 6 de los corrientes, efectuada por el General David Munguía Payés, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite relacionado con el cambio de placa de nacional a particular de tres (3) vehículos, los cuales son propiedad de dicha Cartera de Estado, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo características de los tres vehículos en referencia.

PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS
		L-200		2015	PICK UP	CABINA DOBLE			
		L 200		2015	PICK UP	CABINA DOBLE			
		L 200 -		2015	PICK UP	CABINA DOBLE			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES,

Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 13 de febrero de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 20 de enero del presente año, efectuada por la Licenciada Yanira Argueta, Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, tengo a bien comunicarle que se autoriza el trámite relacionado con el cambio de placa de Misión Internacional a particular de un (1) vehículo, que ha sido donado a la Institución en referencia por el del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo características del vehículo en referencia.

	PLACA MARCA MODELO COLOR AÑO CLASE TIPO MOTOR No. CHASIS GRABADO No. CHASIS VIN
-	S 60 AZUE 2007 AUTOMOVIL SEDAN

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES.

Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.

Estimado Licenciado García:

Reciba un cordial saludo, deseando que todas sus actividades laborales se desarrollen de forma exitosa.

Por medio de la presente solicito su colaboración en el sentido que interponga sus buenos oficios a fin de poder obtener la autorización de placas particulares que deben ser asignadas al vehículo que se está adquiriendo por parte de la Presidencia de la República a la sociedad "DISTRIBUIDORA DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", detallándose a continuación las características del vehículo, así:

MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	TIPO	CHASIS	YIN	Nº. MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
	HUN26L- HIRPSY	PICK UP	2015	HILUX, 4X4, DOBLE CABINA					DIESEL	1 ¼ TONELADAS

No omito manifestarie que al vehículo se le asignarian placas particulares por requerimiento de la unidad solicitante.

Sin otro particular me despido dando gracias desde ya por su calaboraçion y ayuda.

FRÂNCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES.
SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS AD-HONOREM.
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

VICEMINISTERIO DE TRAVEPORTE

1 8 FEB 2015

DESPACIO OFICIAL

CORRESPONDENCIA



San Salvador, 3 de marzo de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 5 de febrero del presente año, efectuada por el Doctor José Oscar Armando Pineda Navas, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial, tengo a bien comunicarle que se autoriza la asignación de placas particulares, a 18 vehículos nuevos, que han sido adquiridos por dicho Órgano del Estado, los cuales serán asignados a los señores Magistrados y Jueces que ejercen sus funciones judiciales, siendo necesario que los vehículos en mención porten placas particulares; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

En cuadro anexo detallo las características de los dieciocho vehículos en referencia.

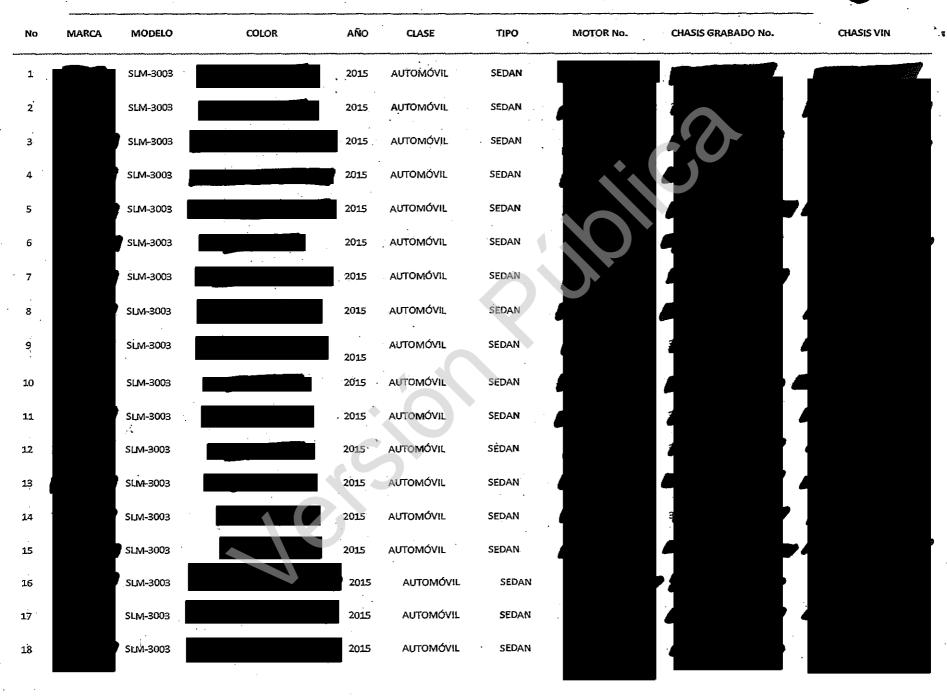
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTÉS, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.



Detallo las características de lo eciocho vehículos en referencia:





San Salvador, 3 de marzo de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 5 de febrero del presente año, efectuada por el Doctor José Oscar Armando Pineda Navas, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial, tengo a bien comunicarle que se autoriza el cambio de Piaca de Nacional a Particular de 47 vehículos, propiedad de dicho Órgano del Estado, los cuales serán asignados a los señores Magistrados y Jueces que ejercen sus funciones judiciales, siendo necesario que los vehículos en mención porten placas particulares; por lo que es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Anexo copia de las tarjetas de circulación de los 47 vehículos en referencia:

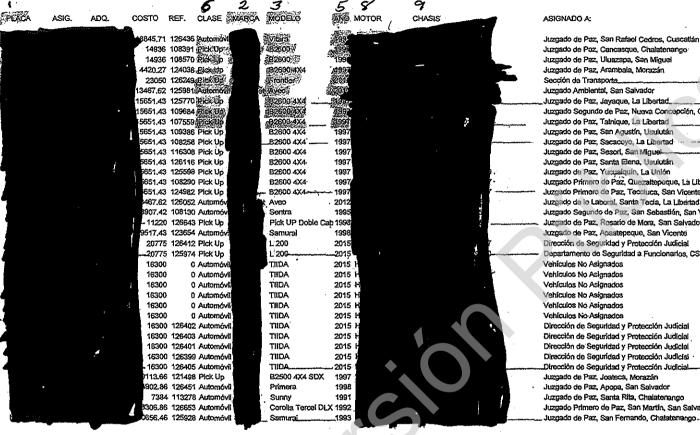
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.



Corte Suprema de Juzicia Departemento de Servicios Generales Sección de Activo Fijo-



ASIGNADO A:

Juzcado de Paz, San Rafael Cedros, Cuscatán Juzgado de Paz, Cancasque, Chalatenango-Juzgado de Paz, Uluazapa, San Miguel Juzgado de Paz, Arambala, Morazán Sección de Transporte. Juzgado Ambiental, San Salvador Juzcado de Paz, Javague, La Libertad... Juzgado Segundo de Paz, Nueva Concepción, Chalatenango Eugenio Grande Grande Juzgado de Paz, Talnique, La Libertad Juzgado de Paz, San Agustín, Usulután Juzgado de Paz, Sacacovo, La Libertad-Juzgado de Paz, Sesori, San Miguel-Juzgado de Paz, Santa Elena, Usulután Juzgado de Paz, Yucualquin, La Unión Juzgado Primero de Paz, Quezaltepeque, La Libertad Juzgado Primero de Paz, Tecoluca, San Vicente Juzgado de lo Laboral, Santa Tecla, La Libertad Juzgado Segundo de Paz, San Sebastián, San Vicente Juzgado de Paz, Rosario de Mora, San Salvador Juzgado de Paz, Abastepeque, San Vicente Dirección de Seguridad y Protección Judicial Departamento de Seguridad a Funcionarlos, CSJ-Vehículos No Asignados Vehículos No Asignados Dirección de Seguridad y Protección Judicial -Dirección de Seguridad y Protección Judicial. Juzgado de Paz, Josteca, Morazán Juzgado de Paz, Apopa, San Salvador Juzgado de Paz, Santa Rita, Chalatenango Juzgado Primero de Paz, San Martin, San Salvador

RESPONSABLE

Wilfredo Hernández Avala Ana Lorena Martínez de To Francisco Antonio Hernánk Jaime Mauricio Cruz Umar Milton Antonio Vargas Hen Samuel Aliven Lizama Mario Roberto Martinez Gu José Vinicio Duarte Mártin Sergio Bertin Alas Henriqu Wilber Alirio Diez Cruz Mirtala Teresa Portillo de (Claudia Sabina Iglesias de Ana Della Gómez de Hem Francisca Rosales de Deio Danflo Omar Pérez Madrid Jorge Antonio López Clarc Carlos Manuel Canadas F José Roberto Torres Cruz Emilia Martinne Castillo de Carlos Humberto Lozano I Osmín Balmore López José Amoldo Fernández -Carlos Humberto Lozano Carlos Humberto Lozano Carlos Humberto Lozano Carlos Humberto Lozano Carlos Humberto Lozano Francisco Antonio Pruder Emillo Yovany Contreras Claudia Faustina Martíne: José Óscar Morán Ménde Patricia Ivonne Martinez :

Judgedo de Paz, Ita Leguna, Chalaterango
Juggedo de Paz, Nevra Granada, Usakután
Juggedo de Paz, San Francisco Lerna, Chalaterango
Juggedo Segundo de Paz, Maricande Camen, Chalaterango
Juggedo Segundo de Paz, Mejicande Can, Sahvador
Juggedo Printido de Paz, Mejicande Can, Sahvador
Juggedo de El Wannordo, List United Can, Sahvador
Juggedo de Paz, San Francia, Chalaterango
Juggedo Printido de Paz, Mejicande Can, Sandra Escabeth Beltrán Ayalar

Sandra Escabeth Beltrán Ayalar

Sandra Escabeth Beltrán Ayalar

Marua Baylesia Pigures Alvarengo
Juggedo Pigures Juggedo Langra Escabeth

Sandra Escabeth Beltrán Ayalar

Marua Baylesia Pigures Alvarengo
Juggedo Pigures Juggedo Langra Escabeth

Marua Baylesia Pigures Alvarengo
Juggedo Pigures Juggedo Langra Escabeth

Marua Baylesia Pigures Alvarengo
Juggedo Pigures Ju 14/08/2012 01/08/1993 9348 110297 Aubmór/ 01/08/2014 01/08/1993 9348 124399 Aubmór/ 22/01/2015 02/03/1994 257/09.14 128434 Aubmór/ 03/03/2014 19/03/2005 127/99.11 121/30 Aubmór/ 02/08/2014 16/03/2005 127/99.16 122/04 Aubmór/ 02/08/2014 03/11/2011 12423 111/385 Fick Up. 0 02/08/2014 03/12/1997 15417.14 122/175 Pick Up. 0 02/08/2014 03/12/2014 118/18/99.11/10/08 Aubmór/ 02/08/2014 03/12/2014 15417.14 122/175 Pick Up. 0 Samural 19 Opmia XIII Obbie cabina Pick Up Sentra Ex Sal B2600 OX4 Hanny Alexandri Zepita in United S María Innia Frentia e Gazardía Libertos Evitque Pêrez Agulma 02/10/2012 16/12/2004 11850 111405 Automóvi 04/07/2014 17/10/1998 15651.43 123380 Pick Up 723387.84 47 Total Vehiculos: - X 446.5 A STATE OF THE STA agreement money A 1515 2de 2 Marie Wal



San Salvador, 3 de marzo de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 25 de febrero del presente año, efectuada por el Licenciado César Enrique Arévalo, Director General de Protocolo y Órdenes del Ministerio de Relaciones Exteriores, tengo a bien comunicarle que se autoriza el trámite relacionado con el cambio de placa de particular a placa de de un (1) vehículo, propiedad de dicha Cartera de Estado, el cual estará asignado a la Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo características del vehículo en referencia.

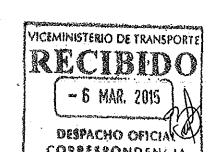
	A Committee of the Comm
wind the state of the contract	Bv8

	B-alle Helleffean
	4. Et 5 111 : Et 1. Et 1

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 3 de marzo de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicifud de fecha 23 de febrero del presente año, efectuada por el Doctor José Oscar Armando Pineda Navas, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial, tengo a bien comunicarle que se autoriza la asignación de placas particulares, a 28 vehículos nuevos, que han sido adquiridos por dicho Órgano del Estado, los cuales serán asignados a los señores Magistrados y Jueces que ejercen sus funciones judiciales, siendo necesario que los vehículos en mención porten placas particulares; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

En cuadro anexo detallo las características de los veintiocho vehículos en referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.



2	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL AUTOMOVIL	
3	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL	
4	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL	
5	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL	
6	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL	
7	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL	
8	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL	
9	2016		SEDAN	AUTOMOVIL	
10	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL	
11	2016	SLM-3003		AUTOMOVIL	
12	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL	
13	2016	SLM-3003			
14	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL	
15	2016	SLM-3003	SEDAN		
16	2016	SLM-3003	SEDAN		
18	2016 2016	SLM-3003 SLM-3003			
19	2016	SLM-3003	SEDAN		
20	2016	SLM-3003	SEDAN		
21	2016	SLM-3003	SEDAN		
22	2016	SLM-3003	SEDAN		
23	2016	SLM-3003	SEDAN		
24	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL	
25	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL	
26	2016	SLM-3003			
27	2016	SLM-3003	SEDAN		
28	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL	
				,C	

i



San Salvador, 16 de marzo de 2015

DESPACHO OFICIAL CORRESPONDENCIA

SEÑOR VICEMINISTRO:

En atención a solicitud remitida a esta Presidencia, suscrita por el Licenciado Othon Sigfrido Reyes Morales, Presidente de la Asamblea Legislativa, tengo a bien comunicarle que se autoriza la asignación de placas particulares, a dos vehículos nuevos que han sido adquiridos por la Asamblea Legislativa a la empresa DIDEA, S.A. de C.V., por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realiza ese Órgano del Estado

Detallo las características de los 2 vehículos en referencia:

MARCA MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	MOTOR No: CHASIS GRABADO No.
KUN35L HRMDH		2015	PICK UP	PICK UP 4×2 DOBLE. CABINA	
KUN3SL- HRMDH		2015	PICK UP	PICKUP 4X2:DOBLE CABINA	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCÓ RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos



San Salvador, 16 de marzo de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el Licenciado Luis Antonio Martínez González, Fiscal General de la República, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con un vehículo, que ha sido entregado en definitivo por el Tribunal de Sentencia de la ciudad de Santa Tecla, a favor de dicha Fiscalía, a efecto que el mismo continúe manteniendo placas particulares, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA MARCA COLOR AÑO CLASE	MOTOR No. CHASIS CHASIS VIN No. GRABADO
-----------------------------	---

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y

COU OFICIAL

estima.

FRANCISCÓ RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.



SEÑOR VICEMINISTRO:

En atención a solicitud remitida a esta Presidencia, suscrita por el Ingeniero José Ricardo Perdomo Aguilar, Superintendente del Sistema Financiero, tengo a bien comunicarle que se autoriza la asignación de placas particulares, a un (1) vehículo nuevo que ha sido adquirido por la Institución en referencia a la empresa DIDEA, S.A. de C.V., por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	COMBUSTIBLE
	KUN25L-HRMDH		2015	PICK UP	HILUX 4x4			DIESEL

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos





SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el Ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un vehículo, de nacional a particular es propiedad de dicha Institución; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No. CHASIS
		RAV 4		2012	AUTOMÓVIL	RÚSTICO		

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 27 de marzo del presente año, efectuada por el Licenciado José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo, tengo a bien comunicarle que se autoriza el trámite relacionado con el cambio de placa de nacional a particular de dos (2) vehículos, los cuales son propiedad de la Corporación Salvadoreña de Turismo, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo características de los dos vehículos en referencia.

PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS
		FORTUNER		2011	AUTOMÓVIL	RÚSTICO			
		HILUX	•	2010	PICK UP	CABINA DOBLE			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES

Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el Licenciado Félix Cárcamo Campos, Presidente del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP), tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un vehículo, de nacional a particular el cual es propiedad de dicha Institución; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS
ES PERSONAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR			Service of the servic	2015					A STATE OF THE STA
		FRONTIER		2015	PICK UP	CABINA			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

ERÁNCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES,

Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





SEÑOR VICEMINISTRO:

Por este medio tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza realizar los trámites relacionados con la obtención de placas particulares, para un autobús donado recientemente a esta Presidencia, mismo que ha sido introducido a través de franquicia Presidencial de la Presidencia de la República. Dicho vehículo será utilizado en los Programas que desarrolla esta Institución, por lo que es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Anexo fotocopia de la solicitud de franquicia aduanera de importación; así como el formulario de la Dirección General de Aduanas de Declaración de Mercancías de Vehículos Usados, en el cual aparecen los datos autobús en referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES

Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos



Estimado Licenciado García:

Reciba un cordial saludo, deseando que todas sus actividades laborales se desarrollen de forma exitosa.

Por medio de la presente solicito su colaboración en el sentido que interponga sus buenos oficios a fin de poder obtener la autorización de placas particulares que deben ser asignadas al vehículo que se está adquiriendo por parte de la Presidencia de la República a la sociedad "DISTRIBUIDORA DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE", detallándose a continuación las características del vehículo, así:

MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	TIPO	CHASIS	VIN	Nº. MOTOR	COLOR	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
		MICROBUS	2016	COASTER					DIESEL	30 PASAJEROS

No omito manifestarle que al vehículo se le asignarían placas particulares por requerimiento de la unidad solicitante.

Sin otro particular me despido dando gracias desde ya por su calaboración y ayuda.

FRANCISCO RUBÉN ÁLVARADO FUENTES; SECRETARIO PARA ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS AD-HONOREM. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



1. Man



San Salvador, 3 de junio de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 29 de mayo del presente año, efectuada por el Licenciado Nayib Armando Bukele Ortez, Alcalde Municipal de San Salvador, tengo a bien comunicarle que se autoriza el trámite relacionado con el cambio de placa de nacional a particular de dos (2) vehículos, los cuales son propiedad de esa Municipalidad, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

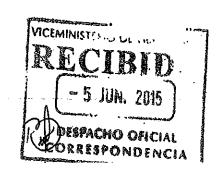
Detallo características de los dos vehículos en referencia.

But the proper of the proper o	
PIKCA - MARCA - MODELO COLOR - WAO - COMA - MAD - MISTOR MA COMASSISTANTANA - CAMBA	
And properties the a first property of the f	
"我们的","我们的","我们们是我们的"我们",我们们就是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	
Address of the control of the contro	
The state of the s	
	77.78

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 24 de junio de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 2 de junio del presente año, efectuada por el Licenciado Tharsis Salomón López, Ministro de Economía, tengo a bien comunicarle que se autoriza el trámite relacionado con el cambio de placa de nacional a particular de un (1) vehículo, el cual es propiedad de esa Cartera de Estado; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo características del vehículo en referencia.

PLACA MARCA	MODELO CÓLOR	AÑO CLASE	TIPO MOTOR No. CHASIS GRABADO No. CHASIS VIN	
	(200	OAS PICKOP I	CABINA DOBRE	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES,
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 24 de junio de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 9 de junio del presente año, efectuada por el Doctor José Oscar Armando Pineda Navas, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza el trámite relacionado con el cambio de placa de nacional a particular de siete (7) vehículos, los cuales son propiedad de propiedad de dicho Órgano del Estado, los cuales serán asignados a los señores Magistrados y Jueces que ejercen sus funciones judiciales, siendo necesario que los vehículos en mención porten placas particulares; por lo que es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

En cuadro anexo detallo las características de los siete vehículos en referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ÁLVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





Detallo las características de los siete vehículos en referencia:

PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN
		N/D		1995	PICK UP.	CABINA DOBLE	•	'(U	
		HILUX		2004	PICK UP	CABINA DOBLE	1 X		
		VITARA		1997	AUTÓMÓVIL	RÚSTICO			
		N/D		1998	PICK UP	CABINA DOBLE			
		HIEŪX		2004	PICKUP	CABINA DOBLE			
		L 200		1994	PICK UP				
		VITARA	•	1995	AUTOMOVIL	- RÚSTICO			



San Salvador, 14 de julio de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 26 de junio del presente año, efectuada por el General de División, David Munguia Payés, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle que se autoriza el trámite relacionado con el cambio de placa de dos (2) vehículos que circulan con Placa obtengan placa particular, los cuales son propiedad de dicho Ministerio, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo características de los dos vehículos en referencia.

PLACA MARCA N	AODELO COLOR	AÑO CLASE	MOTOR No. CHASIS GRABADO No.
RA	MCLB DAC	2011 - PiČKUP	
RA	NGER D/C	2007 PICK UP	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FOENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 14 de julio de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 7 de los corrientes, efectuada por el Licenciado Roberto José D'aubuisoon Munguia, Alcalde Municipal de Santa Tecla, tengo a bien comunicarle que se autoriza el trámite relacionado con el cambio de placa de nacional a particular de dos (2) vehículos, los cuales son propiedad de dicha Municipalidad, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo características de los dos vehículos en referencia.

The market Shake	PLACA MARCA MODE	LO COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No. CHASIS
	4 RUM	JER 1	2009	TAWOMOTE AT	RÚSTICO		
1	L-20		2012	PICKUP	CABINA DOBRE		

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 20 de julio de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el Comisionado Howard Augusto Cotto Castaneda, Subdirector General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un vehículo, de nacional a particular el cual ha sido donado a dicha Corporación Policial por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

)	PLACA MARCA MODELO COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No. CHASIS
						VIN
ľ	TERRANO	104	UTOMÓVIL	RÚSTICO 1		

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 20 de julio de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 15 de los corrientes, efectuada por el Ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, tengo a bien comunicarle que se autoriza el trámite relacionado con el cambio de placa de nacional a particular de un (1) vehículo, el cual es propiedad de esa Cartera de Estado; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo características del vehículo en referencia.

PLACA MARCA MODELO COLOR	AÑO CLASE TIPO MOTOR No. CHASIS GRABADO CHASIS VIN.	
OASHQAI -	2013 4 AL OMOVI RUSTICO	The state of the s

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBEN ALVARADO FUENTES,
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 20 de julio de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 9 de los corrientes, efectuada por el Comisionado Mauricio Ernesto Ramírez Landaverde, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza la asignación de placas particulares, a tres (3) vehículos que han sido donados por la Embajada de los Estados Unidos de América, por lo cual es necesario hacer los trámites de traspaso, matricula inicial y la obtención de placas, ante ese Viceministerio y SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los miembros de esa Corporación Policial, con el objeto de fortalecer las tareas policiales encomendadas a la misma.

Detallo las características del vehículo en referencia:

MARCA MODELO C	OLOR AÑO	TIPO MOTOR (N	CHASIS VIN No.	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
EXPLORER - XLT 3.5L 4X4	2015	CAMIONEL		GASOLINA	7.ASIENTOS
EXPLORER KLT 3.5L 4X4	2015	CAMIONETA :		GASOLINA	7. ASIENTOS
EXPLORER XLT 3.5L 4X4	201.	CAMIONETA :		GASOLINA	7 ASIENTOS

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

DIOS UNION LIBERA

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES,
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 27 de julio de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 15 de los corrientes efectuada por el Licenciado Luis Antonio Martínez González, Fiscal General de la República, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un vehículo, de nacional a particular el cual es propiedad de dicha Fiscalía, ya que el mismo será destinado para el combate del crimen organizado; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

)	PLACA MARCA MODELO COLOR AÑO CLASE TIPO MOTOR No. CHASIS GRABADO No. CHASIS VIN
	BT.50 PICK-UP A CABINA
	ACC DOBLE

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISĆO RUBÉN ALVARADO FUENTES, VICI Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos R

2 9 JUL 2015

VICEMINISTERIO DE TRANSPOR

DESPACHO OFICIAL CORRESPONDENCIA



San Salvador, 27 de julio de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el Licenciado Miguel Ángel Jiménez Aguilera, Alcalde Municipal de La Libertad, Presidente y representante Legal de la Asociación de Municipios de la Región La Libertad, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un vehículo, de particular a naciona el cual es propiedad de dicha Asociación; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA MARCA MODELO COLOR AÑO CLASE TIPO MOTOR No. CHASIS O	GRABADO No. CHASIS VIN
FRONTIER 2010 F. PICK-UP. CABINA DOBLE	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES,

Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.

SEÑOR NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ VICEMINISTRO DE TRANSPORTE E. S. D. O.

PECIBIPA 13 ACO 2015

DESPACHO OFICIAL CORRESPONDENCIA



San Salvador, 11 de agosto de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el Ingeniero Carlos Mauricio Canjura, Ministro de Educación, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un vehículo, de nacional a particula el cual es propiedad de dicha Cartera de Estado, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

)	PLACA MARCA MODELO COLOR	AÑO	CLASE TIPO	MOTOR No. CHASIS GRABADO No. CHASIS VIN
	RAV4	2017	NUTONIO IL PRUSTICO	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCÓ RUBÉN ALVARADO FUENTES,

Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 11 de agosto de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el Licenciado Tharsis Salomón López, Ministro de Economía, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un vehículo, de nacional a particular el cual es propiedad de dicha Cartera de Estado, mismo que esta asignado al Consejo Nacional de Calidad (CNC), por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	MOTOR No. CHASIS GRABADO No. CHASIS VIN
	COUNTY	*)14	MICROBUS D	FICIAL	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi eración y estima

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 14 de agosto de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 2 de julio del presente año, efectuada por el Doctor José Oscar Armando Pineda Navas, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial, tengo a bien comunicarle que se autoriza la asignación de placas particulares, a 27 vehículos nuevos, que han sido adquiridos por dicho Órgano del Estado, los cuales serán asignados a los señores Magistrados y Jueces, quienes ejercen sus funciones en diferentes tribunales, siendo necesario que los vehículos en mención porten placas particulares; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

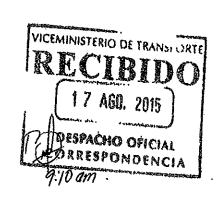
En cuadro anexo detallo las características de los veintisiete vehículos en referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRÁNCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES,

Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.



LISTADO 27 VEHICULOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

No. MARCA	AÑO	MODERO	TIPO	CLASE NUMERO CHASIS GRABADO NUMERO MOJOR VIN
1	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
2	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
3	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
4	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
5	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
6	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
7	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
8	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
9	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
10	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
1	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
2	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
13	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
14	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
15	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
16	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
17	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
18	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
19	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
20	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
21	2016	H4D-1501	DOBLE CABINA	PICK UP
2	2016		DOBLE CABINA	PICK UP
21				
23	2015	NLF-1453	SEDAN	AUTOMOVIL
24	2015	NLF-1453	SEDAN	AUTOMOVIL
25	2015	NLF-1453	SEDAN	AUTOMOVIL
26	2015	NLF-1453	SEDAN	AUTOMOVIL
27	2015	NLF-1453	SEDAN	AUTOMOVIL



San Salvador, 25 de agosto de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

En atención a solicitud remitida a esta Presidencia de fecha 19 de los corrientes, suscrita por la Licenciado Ana Lilian Vega Trejo, Presidenta del Banco de Fomento Agropecuario, tengo a bien comunicarle que se autoriza la asignación de placas particulares, a un (1) vehículo nuevo que ha sido adquirido por la Institución Bancaria en referencia; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

MARCA MODELO	COLOR	AÑO CLASE	TIPO	MOTOR No.	CHASIS	CHASIS VIN No.
					GRABADO No.	
					NO.	144
K8BX150021	Las	2015 USTICO	EXPLORER			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y

estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos





SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 26 de agosto del presente año, efectuada por el Licenciado Luis Antonio Martínez González, Fiscal General de la República, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado la asignación de placas particulares a dos vehículos usados, los cuales son propiedad de dicha Fiscalía, ya que los mismos serán destinados para el combate del Crimen Organizado; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características de los vehículos en referencia:

ì	PÓLIZA MARCA M	NODELO AÑO	COLOR	CLASE MI	OTOR No. CHASIS GRAE	IADO No. CHASIS VIÑ No.	-
	No.			54,60			
		CRV-4X4 4 2011		USTICO			
			\				
	G	ALANT ES 2001		JTOMÓVIL			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 19 de agosto del corriente año, efectuada por el Comisionado Mauricio Ernesto Ramírez Landaverde, Director General de la Policia Nacional Civil, tengo a bien comunicarle que se autoriza la asignación de placas particulares, a diez (10) vehículos nuevos, que han sido adquiridos por esa institución, a la empresa Grupo Q El Salvador, S. A. DE C. V.; por lo cual es necesario hacer los trámites de traspaso, matricula inicial y la obtención de placas, ante ese Viceministerio y SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los miembros de esa Corporación Policial, con el objeto de fortalecer las tareas policiales encomendadas a la misma.

En cuadro anexo detallo las características de los diez (10) vehículos en referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

DIOS UNION LIBER

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos



CONTRATO No. PNC-SUM-61/2015 LICITACION PÚBLICA No. 22/2015/PNC "SUMINISTRO DE VEHICULOS"

ITEM No. 7: AUTOMOVIL TIPO SEDAN-CIVIL

No	. Año Vehicu	ID Vehlcui	Serie	Modelo	Color Exterior	Descripción	Marca	Chasis No.	Combustible	Numero Mot	VIN	País Orige	Mod. Fabrica	Cilindraje	Capacidad	Potencia
_1	2016	4	11	SLM-3003		TIDA BASE SEDAN 1.6L T/M GAS			GASOLINA			México	BDTALAFC11EIA -RA-	1600	5 ASIENTIOS	109
2	2016	Ø	21.1	SLM-3003		TIIDA BASE SEDAN 1.6LT/M GAS			GASOLINA			México	8DTALAFC11EIA -RA	1600	S ASIENTIOS	109
_ 2	2016		C11	SLM-3003		TIIDA BASE SEDAN 1.6LT/M GAS	y		GASOLINA			México	BOTALAFC11EJA -RA	1600	5 ASIENTOS	109
	2016		11	SLM-3003		TIIDA BASE SEDAN 1.6LT/M GAS			GASOLINA			México	BOTALAFC11EJA -RA-	1600	S ASJENTOS	109
_:	2016		1.2	SLM-3003		TIIDA BASE SEDAN 1.6L T/M GAS	_		GASOLINA			México	BDTALAFCIIEJA -RA	1600	5 ASIENTOS	109
6	2016		211	SLM-3003		TIIDA BASE SEDAN 1.6L T/M GAS			GASOLINA			México	BOTALAFC11EJA -RA-	1600	5 ASIENTOS	209
	. 2016			SLM-3003		TIIDA BASE SEDAN 1.6LT/M GAS	4		GASOLINA			México	BDTALAFC11EIA -RA-	1600	S ASIENTOS	1.09
	2016		211	SLM-3003	Ì	TRDA BASE SEDAN 1-6LT/M GAS			GASOLINA			México	BOTALAFC11EJA -RA	1600	5 ASIEMOS	109
	2016	4	1	SEM-3003		TIIDA BASE SEDAN 1.6LT/M GAS	ř		GASOLINA	27		México	BDYALAFC11EJA -RA-	1600	5 ASIENTIOS	109
1	0 2016		1	SLM-3003		TIIDA BASE SEDAN 1.6L T/M GAS	ļ		GASOLINA			México	BOTALAFCLLEIA -RA	1600	S ASIENDOS	109

COMISIONADO MAURICEO ERNESTO RAMIREZ LANDAVERDE

DIRECTOR GENERAL





SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 31 de julio del presente año, efectuada por el General de División, David Munguía Payés, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle que se autoriza el trámite relacionado con el cambio de placa de cuatro (4) vehículos de nacional a particular; así como un (1) vehículo que circula con Placa "E", también obtenga placa particular, los cuales son propiedad de dicho Ministerio, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo características de los cuatro (4) vehículos con placa nacional; así como el vehículo que aparece con placa "E", según los siguientes cuadros:

PLACA MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TiPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN
	Y. RIS		2009	AUTOMÓVIL	SEDAN			
	COROLLA XLI		2007	AUTOMÓVIL	<u></u>			
	COROLLA XLI		2007	AUTOMOVIL				
	L 200		2014	PICK UP	CABINA DOBLE			
	L 200		2014	PICK UP	CABINA DOBLE			



PLACA MARCA	MODELO COLOR	AÑO CLASE	MOTOR No. CHASIS GRABADO No.
	P15WHLNL	2006 Microsus	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.

SEÑOR
*NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RØDRÍGUEZ
VICEMINISTRO DE TRANSPORTE
*PRESENTE**



SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 31 de agosto del presente año, efectuada por el Licenciado Luis Antonio Martínez González, Fiscal General de la República, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado la asignación de placas particulares de un vehículo nuevo que ha sido donado a dicha Institución, por parte de la Embajada de los Estados Unidos de América, a través de la Iniciativa Regional Centro América de Seguridad (CARSI) y la Oficina Internacional de Asistencia Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL), ya que el mismo será destinado para el combate del Crimen Organizado; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

En anexo se detallan las características del vehículo en referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





Embassy of the United States of America

San Salvador, 26 de Agosto de 2015.

Licenciado
Luis Antonio Martínez
Fiscal General
Fiscalía General de la República de El Salvador
Presente

Estimado Licenciado:

Como parte de la asistencia provista por parte del pueblo y gobierno de los E.E.U.U. a través de la Iniciativa Regional Centro Americana de Seguridad (CARSI) y la Oficina Internacional de Asistencia Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de proveer equipo necesario para el funcionamiento del Centro de Escuchas, se donará el siguiente vehículo:

FGR - CENTRO DE ESCUCHAS (NEMC)

Cantidad	Description		Total en U8s
		Umitario en USS	
1	Vehículo automotor tipo camioneta:	35,065.00	35,065.00
	Marca		
	Modelo: Explorer XLT 3.5L 4x4		
	Numero de puertas: 5 puertas		
	Capacidad: 7 Asientos		9
	Año: 2015 ·	,	
	Color:		
	Combustible: Gasolina		
	Numero de Motor:		
	Numero de Chasis VIN:		
TOTAL			35,065.00

Solicito amablemente que se asigne dicho vehículo a la unidad de antes mencionada para el uso exclusivo del asesor designado por la oficina INL durante la vigencia del proyecto que esté ejecutando.

Así mismo pido atentamente que todas las donaciones de parte de la oficina (INL), permanezcan durante su tiempo de vida útil en la sección a la cual han sido asignadas y que sean utilizados para los fines que están estipulados en la Carta Acuerdo.

Le agradeceré firmar y fechar esta carta en el espacio destinado para ello como muestra de aceptación, así mismo favor retener una carta original y devolverme la otra para mi archivo.

Me siento muy complacido de poder apoyarlo en sus actividades con esta donación.

GEVESA

Hacemos constar que esta distribuidora, le venderá a EMBAJADA DE LOS ESTADOS. UNIDOS/FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA Un vehículo nuevo con las características que detallamos a continuación:

MARCA

CLASE

AUTOMOVIL

TIPO

RUSTICO

MODELO

EXPLORER

TRACCION

4X4

COLOR

CHASIS NUMERO

NUMERO DE MOTOR

CAPACIDAD

7 ASIENTOS

AÑO

2015

TRASMISIÓN

AUTOMATICA

COMBUSTIBLE

GASOLINA

PLACAS

PRECIO

\$35,065.00

Para los usos que estime convenientes se extiende la presente el día 28 de mayo de 2013.

Lic. Carlos Salazar Monteagudo Asesor de Ventas FORD

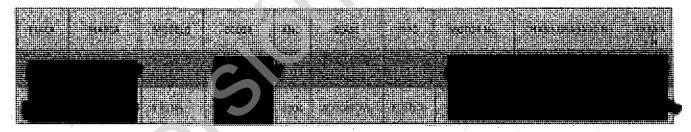
GENERAL DE VEHICULUS, S.A. JE C.V



SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el Licenciado Orestes Fredesman Ortez Andrade, Ministro de Agricultura y Ganadería, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el camblo de placa de un (1) vehículo, de nacional a particular, simísmo se autoriza que el vehículo con placas continúe manteniéndolas, habiendo sido este último entregado a dicha Cartera por el Programa de Reconstrucción y Modernización Rural, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características de los vehículos en referencia:



Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y

estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





Listado de Vehículos

1	MARCA AÑO	MODELL	11120	GMRE	NUMERO (CRASIS FRANCES	MOJES MOJES	VIŅ	Goloir
	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL		Karana Marana		
	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL				
	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL				CD
	201	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL			*	
	201	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL				
	201	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL			M'	
	201	5 SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL		- •		
	201	5 SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL			5	
	201	5 SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL		V		
	201	5 SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL				
	201	5 SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL				
	201	5 SLM-300	SEDAN	AUTOMOVIL				
	201	5 SLM-300	SEDAN	AUTOMOVIL				
	201	5 SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL				
	201	6 SLM-300	SEDAN	AUTOMOVIL				
	201	6 SLM-300	SEDAN	AUTOMOVIL				
	201	6 SLM-300	SEDAN	AUTOMOVIL				
	201	6 SLM-300	SEDAN	AUTOMOVIL				



SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por su persona, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un (1) vehículo, de nacional a particular cual es propiedad del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA MARCA MODELO	COLOR AÑO	CLASE TIPO MOTOR No. CHASIS GRABADO No. CHASIS	
TOTAL WINNER	COLOR AND	CEASE TIPO MICTOR NO CHASIS GRABAUG NO CHASIS	
Constitution of the consti	10 A	A STATE OF THE STA	
F1700.	是强烈的	PICKUP	
	一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	1 PORK	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 4 de los corrientes, efectuada por el Doctor José Oscar Armando Pineda Navas, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial, tengo a bien comunicarle que se autoriza la asignación de placas particulares, a dieciocho (18) vehículos nuevos, que han sido adquiridos por dicho Órgano del Estado, los cuales serán asignados a los señores Magistrados y Jueces, quienes ejercen sus funciones en diferentes tribunales, siendo necesario que los vehículos en mención porten placas particulares; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

En cuadro anexo detallo las características de los dieciocho (18) vehículos en referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO Secretario para Asuntos Legislativos y Juridicos.





SỆÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 8 de los corrientes, efectuada por el Comisionado Mauricio Ernesto Ramírez Landaverde, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle que se autoriza la asignación de placas particulares, a sesenta (60) vehículos nuevos, siendo treinta (30) Pick Ups doble cabina 4x2, que han sido adquiridos por esa Institución, a la empresa AUTOMAX, S. A. DE C. V.; por lo cual es necesario hacer los trámites de traspaso, matricula inicial y la obtención de placas, ante ese Viceministerio y SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los miembros de esa Corporación Policial, con el objeto de fortalecer las tareas policiales encomendadas a la misma.

En cuadro anexo detallo las características de los diez (60) vehículos en referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

DIOS UNION LIBERTA

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FULLES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos



	LISTA	DE VEHICULOS PI	CK-UP MITSUBISHI DOB	LE CABINA 4X4	
No.	Modelo	Color	Numero de Chasis	Numero de Motor	Año
1					2016
2	KB4TNJNUZL				2016
3	KB4TNJNUZL				2016
4	KB4TNJNUZL				2016
5	KB4TNJNUZL				2016
6	KB4TNJNUZL		•	· ()	2016
7	KB4TNJNUZL				2016
8	KB4TNJNUZL				2016
9	KB4TNJNUZL				2016
10	KB4TNJNUZL				2016
11	KB4TNJNUZL				2016
12	KB4TNJNUZL	·			2016
13	KB4TNJNUZL				2016
14	KB4TNJNUZL		\wedge		2016
15	KB4TNJNUZL				2016
16	KB4TNJNUZL	* () •		2016
17	KB4TNJNUZL				2016
18	KB4TNJNUZL				2016
19	KB4TNJNUZL				2016
20	KB4TNJNUZL				2016
21	KB4TNJNUZL				2016
22	KB4TNJNUZL				2016
23	KB4TNJNUZL	<u> </u>			2016
24	KB4TNJNUZL				2016
25	KB4TNJNUZL				2016
26	KB4TNJNUZL				2016
27	KB4TNJNUZL				2016
28	KB4TNJNUZL				2016
29	KB4TNJNUZL				2016
30	KB4TNJNUZL				2016

COMISIONADO MAURIGIO ERNESTO RAMIREZ LANDAVERDE DIRECTOR GENERAL

	LICITACION PI	ÚBLICA NÚMERO 22/20	15/PNC, REFERENTE AL "SU MOTOCICLETAS"	MINISTRO DE VEHÍCUL	OS Y
	EMPRESA	AUTOMAX,S.A DE C.V		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	CONTRATO	PNC-SUM-58/2015			
	LIST	A DĘ VEHICULOS 🏾 P	PICK-UP MITSUBISHI DOE	BLE'CABINA 4X2	
Vo.	Modelo	Color	Numero de Chasis	Número de Motor	Año
1	KA4THJNUZL				2016
2	KA4THJNUZL				2016
3	KA4THJNUZL			* ()	2016
4	KA4THJNUZL	· ·			2016
5	KA4THJNUZL		\		2016
6	KA4THJNUZL				2016
7	KA4THJNUZL				2016
8	KA4THJNUZL				2016
9	KA4THJNUZL	•			2016
10	KA4THJNUZL	-			2016
11	KA4THJNUZL				
12	KA4THJNUZL				7
13	KA4THJNUZL	• 6			į –
14	KA4THJNUZL				7
15	KA4THJNUZL				7
16	KA4THJNUZL				Ĭ,
17	KA4THJNUZL				2016
18	KA4THJNUZL				2016
19	KA4THJNUZL				2016
20	KA4THJNUZL				2016
21	KA4THJNUZL				2016
22	KA4THJNUZL				2016
23	KA4THJNUZL				2016
24	KA4THJNUZL				2016
25	KA4THJNUZL				2016
26	KA4THJNUZL				2016
27	KA4THJNUZL				2016
28	KA4THJNUZL				2016
29	KA4THJNUZL				2016
30	KA4THJNUZL				2016



SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 14 de los corrientes, efectuada por el Doctor Oscar Cabrera Melgar, Presidente del Banco Central de Reserva de El Salvador, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un (1) vehículo, de particular a nacional, asimismo se autoriza la asignación de placas particulares para un (1) vehículo nuevo que esta adquiriendo dicha Institución Bancaria a la empresa DIDEA, S.A. de C.V., por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN. Anexo a la misma, fotocopia de la tarjeta de circulación del vehículo que aparece con placa particular; así como las especificaciones del vehículo nuevo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para relterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el Licenciado Orestes Fredesman Ortez Andrade, Ministro de Agricultura y Ganadería, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un vehículo, de nacional a particular el cual es propiedad de dicha Cartera de Estado, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

	Free Control		
PLACA MARCA	MODELO COLOR	AÑO CLASE TIPO	MOTOR No. CHASIS GRABADO No. CHASIS
74.44 35.5			
	THIEUX	112 F. FICK UP GABINA	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 28 de agosto del presente año, efectuada por el Comisionado Mauricio Ernesto Ramírez Landaverde, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de cuatro (4) camiones, de nacional a particular, los cuales son propiedad de dicha Corporación Policial, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características de los cuatro (4) camiones en referencia:

PLACA MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN
	FÜRĞÖN		1995	CAMILÓN PESADO	FORGON			
	FURGON		2995	CAMIÓN PESADO	FURGON			
	,300		- 8		FURGON			
	4300	1	2008	CAMIÓN PESADO	FURGON			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBEN ALVARADO FUENTES,
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el Doctor José Oscar Armando Pineda Navas, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial, tengo a bien comunicarle que se autoriza la asignación de placas particulares, a sesenta y seis (66) vehículos nuevos, que han sido adquiridos por dicho Órgano del Estado, los cuales serán asignados a los señores Magistrados y Jueces, quienes ejercen sus funciones en diferentes tribunales, siendo necesario que los vehículos en mención porten placas particulares; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

En cuadro anexo detallo las características de los sesenta y seis (66) vehículos en referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.



LISTADO 66 VEHICULOS

					·	
No.	MARICA PANE	ivmado	al Da	/ (g/x);=	NUMERO/CEMBRO : MANAGE : MANAG	
					GEORGE WILL A GOLDS	
1	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
3	2016 2016		SEDAN SEDAN	AUTOMOVIL		
4	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
5	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
6	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
7	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
8	2016	+	SEDAN	AUTOMOVIL		
9	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
10	2016 2016		SEDAN SEDAN	AUTOMOVIL		
12	2016		SEDAN	AUTOMOVIL AUTOMOVIL	. •	
13	2016	 	SEDAN	AUTOMOVIL		
14	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
15	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
16	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
17	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL		
18	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
19	2016	 	SEDAN	AUTOMOVIL		
20	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
21	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
23	2016		SEDAN SEDAN	AUTOMOVIL AUTOMOVIL	Y	
24	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
25	2016		SEDAN	AUTOMOVIL	·	
26	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL		
27	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
28	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
29 30	2016 2016		SEDAN SEDAN	AUTOMOVIL AUTOMOVIL		
31	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
32	2016	1	SEDAN	AUTOMOVIL		
33	2016		SEDAN	AUTOMOVIL	×	
34	2016	·	SEDAN	AUTOMOVIL		
35	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL		
36	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
37	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL		
38	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
39	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
40	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
42	2016 2016		SEDAN	AUTOMOVIL AUTOMOVIL		
43	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
44	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
45	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
46	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL		
47	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
48	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
49	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
50	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
51	2016	1	SEDAN	AUTOMOVIL		
52	2016		SEDAN	AUTOMOVIL		
53 54	2016		SEDAN	AUTOMOVIL AUTOMOVIL		
34	1 2016	SLM-3003	JEDAN	LYOLOMOAIF		

		5				
55		ĺ	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL
56	[2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL
57			2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL
58	Ī		2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL
59			2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL
60			2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL
61		ł	2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL
62			2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL
63			2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL
64			2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL
65			2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL
66			2016	SLM-3003	SEDAN	AUTOMOVIL



SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 9 de los corrientes, efectuada por la Licenciada Marta Cecibel Lau Marquez, Presidenta del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un vehículo, de nacional a particular cual es propiedad de dicha Institución, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

)	PLACA MARCA MODELO COLOR AÑO	CLASE TIPO MOTOR No. CHASIS GRABADO No. CHASIS VIN
	BAV4	ABTOMOVIC RUSTICO

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.







SEÑOR VICEMINISTRO:

En atención a solicitud de fecha 6 de los corrientes, remitida a esta Presidencia, suscrita por la Licenciada Lorena Guadalupe Peña Mendoza, Presidenta de la Asamblea Legislativa, tengo a bien comunicarle que se autoriza la asignación de placas particulares, a cinco (5) vehículos nuevos que han sido adquiridos por la Asamblea Legislativa a la Sociedad de Distribuidora de Automóviles, S.A. de C.V., por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realiza ese Órgano del Estado

Detallo las características de los cinco (5) vehículos en referencia:

MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.
	KUN26L-HRMSY		1 2015	PICK UP	HIEUX 4X4 DOBLE CABINA		
	KUN26L-HRMSY		2015	PICK UP	HILUX 4X4 DOBLE CABINA		
	(UN26L HRMSY		015	PICK UP	HIĽUX 4X4 DOBLE CABINA		
	KUN26L-HRMSY		2015	PICK UP	HILUX 4X4 DOBLE CABINA		
	KUN26L-HRMSY		2015	PICK UP	HILUX 4X4 DOBLE CABINA		

estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos





SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha de los corrientes, efectuada por el Licenciado Luis Antonio Martínez González, Fiscal General de la República, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado la reasignación de placas particulares del vehículo de cual fue dado en indemnización a la Institución en referencia, por la Compañía Aseguradora Agrícola Comercial, por pérdida total del vehículo placas por lo que es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo características del vehículo dado en indemnización:

PLACA	MARCA	MODELO	CLASE	COLOR	AÑO	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN No.	
		BT-50	PICKUP		2015	CABINA Doble				

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 13 de los corrientes, efectuada por la Doctora Elvia Violeta Menjívar, Ministra de Salud, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un vehículo, de nacional a particular el cual es propiedad de dicha Secretaría de Estado, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

	Transfer of Arterior Court of the Court of t	
-41-1		

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras

de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 13 de los corrientes, efectuada por la Doctora Elvia Violeta Menjívar, Ministra de Salud, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un vehículo, de nacional a particular la cual es propiedad de dicha Secretaría de Estado, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES,
Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 6 de noviembre de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 26 de octubre del presente año, efectuada por el Ing. Emérito de Jesús Velázquez, Gerente General de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, tengo a bien comunicarie que se autoriza la asignación de placas particulares, a un (1) vehículo nuevo, siendo que ha sido adquirido por esa institución, a la empresa GRUPO Q; por lo cual es necesario hacer los trámites para la obtención de placas, ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	WODELO	CLASE	COLOR	AÑO	TíPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No	CHAŜIS VIN No.
		Grand Cherokee Laredo 3.sl 4x4 T/A gas			2015	RUSTICO			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

DIOS UNION LIBERTAD

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FU

Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos



San Salvador, 17 de noviembre de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 7 de octubre del corriente año, efectuada por el Comisionado Mauricio Ernesto Ramírez Landaverde, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarie que se autoriza la asignación de placas particulares, a tres (3) vehículos nuevos, que han sido adquiridos por esa Institución, a la empresa Grupo Q El Salvador, S. A. DE C. V.; por lo cual es necesario hacer los trámites de traspaso, matricula inicial y la obtención de placas, ante ese Viceministerio y SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los miembros de esa Corporación Policial, con el objeto de fortalecer las tareas policiales encomendadas a la misma.

En cuadro anexo detallo las características de los tres (3) vehículos en referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

DIOS UNION LIBERTADIO

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos





PLACA	RCA	MODELO	CLASE	COLOR	AÑO	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN No.
•		H4D-1501 H4D-1501			2016 2016		:		
		H4D-1501			2016		•	0.0	



San Salvador, 17 de noviembre de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el Licenciado Orestes Fredesman Ortez Andrade, Ministro de Agricultura y Ganadería, tengo a bien comunicarie que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un vehículo, de nacional a particular el cual es propiedad de dicha Cartera de Estado, mismo que está asignado a la Dirección Ejecutiva del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova", por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TíPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN
		HILUX		2013	PICK UP	CABINA DOBLE	3.1		

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

ARBRICISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES,

Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 17 de noviembre de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Por este medio tengo a bien comunicarle con instrucciones del señor Presidente de la República, que se autoriza realizar los trámites relacionados con la obtención de placas particulares, para dos vehículos que fueron dados en reposición por la Sociedad Qualitas, Compañía de Seguros, S.A. a esta Presidencia, por lo que es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo características de los vehículos dados en permuta:

PLACA	MARCA	MODELO	CLASE	COLOR	AÑO	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN No.
		SANTA FE GLS	AUTOMÓVIL		2015	RÚSTICO		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
		K2700 ·	CAMIÓN LIVIANO		2015	CAJÓN			

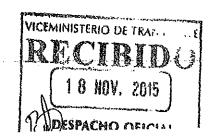
El primero fue entregado en reposición por el vehículo placas: P207-620, Marca: MITSUBISHI; Modelo: NATIVA EX; Color: AZUL; Año: 2010. Y el segundo por el vehículo placas: P207-507; Marca: KIA; Modelo: K2700; Color: BLANCO; Año: 2011.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y

estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos







San Salvador, 17 de noviembre de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el Comisionado Mauricio Ernesto Ramírez Landaverde, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con un vehículo, que ha sido entregado en definitivo por el Juzgado Segundo de Paz de la ciudad de Santa Ana a dicha Corporación Policial, por lo cual es necesario hacer los trámites de traspaso, matricula inicial y la obtención de placas particulares, ante ese Viceministerio y SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los miembros de esa Corporación Policial, con el objeto de fortalecer las tareas policiales encomendadas a la misma.

Detallo características del vehículo en referencia:

or manufacture and to the									
PLACA	MARCA	MODELO	CLASE	COLOR	AÑO	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN No.
many acceptance of a company of the company		AVALANCHE	PICK UP		2004				

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 17 de noviembre de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 12 del presente mes y año, efectuada por la Licenciada Yanira Hortencia Guevara de Gallardo, Coordinadora General Administrativa de la Corte de Cuentas de la República, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un vehículo, uno de nacional a particular el cual es propiedad de dicha Institución; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

" PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	***************************************	CHASIS VIN	
An and an		HILUX		2016	PICK UP.	CABINA DOBLE					

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 2 de diciembre de 2015.

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 27 de octubre del presente año, efectuada por el Licenciado Nayib Armando Bukele Ortez, Alcalde Municipal de San Salvador, tengo a bien comunicarle que se autoriza el trámite relacionado con el cambio de placa de nacional a particular de dos (2) vehículos, los cuales son propiedad de esa Municipalidad, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo características de los dos vehículos en referencia.

PLACA MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN
	HILUX	\	2011	PICKUP	4X4 CABINA DOBLE	and the second		
	HILUX	C	2012	PICK UP	4X2 CABINA DOBLE			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES

Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 2 de diciembre de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 30 de noviembre del presente año, efectuada por el Doctor Julio Alfredo Olivo Granadino, Magistrado Presidente del Tribunal Supremo Electoral, tengo a bien comunicarle que se autoriza la asignación de placas particulares, a un (1) vehículo nuevo, que ha sido adquirido por esa Institución, a la empresa AUTOMAX S.A de C.V.; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes para la obtención de placas, ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	MODELO	CLASE	COLOR	AÑO	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN No.
		KH4WGYPZL	SUV		2016	SUV 4X4			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

DIOS UNION LIBERTAD

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos



San Salvador, 10 de diciembre de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por el General de División David Munguía Payés, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un vehículo, de nacional a particular el cual es propiedad de dicha Cartera de Estado, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN
		DX		2006	MICROBÚS			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





San Salvador, 10 de diciembre de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 4 de diciembre del presente año, efectuada por el Licenciado Sigfrido Reyes, Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), tengo a bien comunicarle que se autoriza la asignación de placas particulares, a un (1) vehículo nuevo, que ha sido adquirido por esa Institución, a la empresa DIDEA S.A de C.V.; por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes para la obtención de placas, ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

PLACA	MARCA	MODELO	CLASE	COLOR	AÑO	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CAPACIDAD	CHASIS VIN No.
	1 - Personal (1966) con Pri	4ZSA42L- ANFXK_M201 4X4 MECÁNICA	SUV		2016	RAV			5 ASIENTOS	

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

DIOS UNION LIBERT

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos





San Salvador, 17 de diciembre de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud efectuada por la Licenciada Lina Polh, Ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tengo a bien comunicarle que se ha autorizado el trámite relacionado con el cambio de placa de un (1) vehículo, de nacional a particular del cual es propiedad de dicha Cartera de Estado, por lo cual es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Detallo las características del vehículo en referencia:

	PLACA	MARCA	MODELO	COLOR	AÑO	CLASE	TIPO	MOTOR No.	CHASIS GRABADO No.	CHASIS VIN
\			ÇOROLLA XLI		2002	ĄUTOMÓVIL	SEDAN			

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estim

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES,

Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.

SEÑOR NELSON NAPOLEÓN GARCÍA RODRÍGUEZ VICEMINISTRO DE TRANSPORTE E. S. D. O. VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE
RECIBIO

1 8 DIC. 2015

DESPACHO OFICIAL

CORRESPONDENCIA



San Salvador, 17 de diciembre de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 7 de diciembre del presente año, efectuada por el General David Munguía Payés, Ministro de la Defensa Nacional, tengo a bien comunicarle que se autoriza el cambio de Placa de Nacional a Particular de 3 vehículos, siendo los siguientes:

Los cuales son propiedad de dicha Cartera de Estado; por lo que es necesario hacer los trámites correspondientes ante ese Viceministerio y SERTRACEN.

Anexo copia de las tarjetas de circulación de los 3 vehículos en referencia:

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi

consideración y estima.

FRANCISCÓ RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.





MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A. Despacho del Ministro

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A.

OFICIO Nº

DEPENDENCIA

DIR/ADMÓN/DPTO/INV.

CLASIFICACIÓN FECHA Confidencial 03 de diciembre de 2015

ASUNTO CÓDIGO Solicitando

B1-070

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

07 DIC. 2015

7599_

LICENCIADO
JOSÉ MANUEL MELGAR HENRÍQUEZ
SECRETARIO PRIVADO DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PRESENTE:

Pláceme por este medio enviar a usted, un cordial saludo, deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones, ocasión que es propicia para solicitarle, que interponga sus buenos oficios, a fin de que autorice a este Ministerio, clasificar como de uso discrecional tres vehículos que circulan con placa "N", dos asignados a la Secretaría Ejecutiva del señor Viceministro y uno asignado a la Dirección de Administración de este Ministerio, de conformidad a lo establecido en el numeral 13 del artículo 63 del Reglamento General de Tránsito y Seguridad Vial, debido a que por la naturaleza de las misiones que se desarrollan, se requiere mayor discreción en el cumplimiento de las mismas.

Con la finalidad de poder efectuar los trámites correspondientes en la empresa SERTRACEN S.A. de C.V., se detallan a continuación las características de los vehículos en referencia:

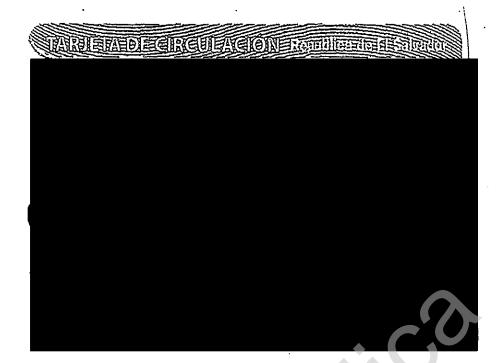
CLASE	MARCA	MODELO	AÑO	COLOR	N° DE MOTOR	N° DE CHASIS	PLACA
PICK UP	TK	HILUX	2016				
PICK UP		HILUX	2016				
PICK UP	>	HILUX	2016				

Asimismo, anexo copia de las tarjetas de circulación de dichos vehículos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

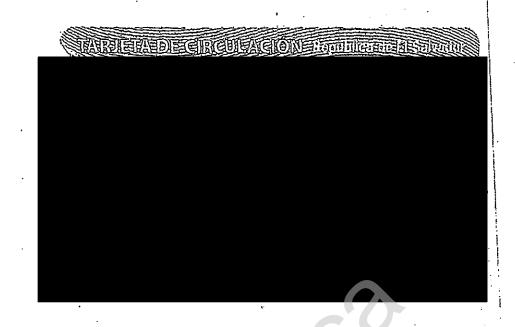
DIOS UNIÓN LIBERTAD

DAVID MUNGUÍA PAYÉS * GENERAL DE DIVISIÓN STRO DE LA DEFENSA NACIONAL





, +1+ ±



°C.



San Salvador, 17 de diciembre de 2015

SEÑOR VICEMINISTRO:

Atendiendo solicitud de fecha 7 de diciembre del presente año, efectuada por el Comisionado Mauricio Ernesto Ramírez Landaverde, Director General de la Policía Nacional Civil, tengo a bien comunicarle que se autoriza la asignación de placas particulares, a un (1) venículo nuevo, que ha sido adquirido por esa Institución, a la empresa GRUPO Q EL SALVADOR S.A de C.V.; por lo cual es necesarlo hacer los trámites correspondientes para la obtención de placas particulares, ante ese Viceministerio y SERTRACEN. Dicha solicitud obedece a la naturaleza del trabajo institucional que realizan los miembros de esa Corporación Policial, con el objeto de fortalecer las tareas policiales encomendadas a la misma.

Detallo características del vehículo en referencia:



Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

FRANCISCO RUBÉN ALVARADO FUENTES, Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos.

